

---

Ratifican firma de polémico decreto para posesión de armas en Brasil

12/01/2019



Lorenzoni explicó que el documento podría incluir el indulto para poseedores de armas en situación irregular, lo cual permitiría a ciudadanos con esos artefactos en casa (sin registro o ya vencidos) regularizar su posesión.

'Promesa hecha es una promesa cumplida', afirmó esta semana Lorenzoni, al comentar la prontitud que tiene Bolsonaro en divulgar esa disposición, un compromiso de su campaña electoral.

El político de extrema derecha declaró recientemente que 'por decreto pretendemos garantizar la posesión de arma de fuego para el ciudadano sin antecedentes penales, así como hacer su registro definitivo'.

Según analistas, si Bolsonaro suscribe la orden contribuirá a la creciente suma de más pérdidas de vida por armas de fuego en Brasil, donde casi 12 millones de personas viven en las favelas, manchadas de sangre y pólvora por bandas delincuenciales.

De acuerdo con investigadores, las armas no inhiben el crimen, sino incluso lo vuelven más letal.

Un arma siempre empeorará el panorama criminal en Brasil que aparece como el país con mayor número de muertes por armas de fuego, al sumar 43 mil 200, según una investigación que analizó el periodo comprendido entre 1990 y 2016.

Cuatro de cada cinco brasileños (169 millones) se afectarían directamente si se aprueba el decreto de posesión de armas de fuego, reveló por su parte el diario O Globo sobre la base de datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

'Ese golpe serviría de pretexto para armar a la población brasileña en casi su totalidad', alertó.

---